

ACUERDO N° 46-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIECISIETE días del mes de Marzo de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **GABRIELA BELEN GUERRERO MOYANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de UN (1) día, el 25-03-14.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, al Sr. **MARIO ENRIQUE MASSA ALCANTARA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de UN (1) día, el 18-03-14.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **SILVIA VIVIANA BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días a partir del 05-03-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-